

OBSERVACIONES INVITACIÓN ABIERTA FNT 018 DE 2016

1. DEIVID PEREZ

Solicitamos de manera atenta aclarar las siguientes dudas frente al pliego de condiciones del proceso en mención:

1. Por favor informarnos el presupuesto oficial para el desarrollo del objeto dado que se registran dos valores diferentes.
2. Los vídeos a entregar que formato y/o características tienen.
3. La distribución de y envío es en San Andrés o a nivel nacional?

RESPUESTA:

1. El presupuesto estimado para el presente proceso de selección, es hasta la suma de CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$111.960.000) incluido IVA.
2. Los videos a entregar deben corresponder a especificaciones que permitan mínimo pauta digital en pantallas digitales y páginas web.
3. El envío del material corresponde a nivel nacional.

2. MARCELA HERNANDEZ

Marketmedios Comunicaciones S.A.

Con relación a la invitación a presentar propuesta que tiene como objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS CULTURALES EN LAS ISLAS DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIO DE LOS POSADEROS, CON SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE TURÍSTICO, DENOMINADAS POSADASNATIVAS y en la cual otorgan 40 puntos así:

4.1.2. PROPUESTA ECONÓMICA (40 puntos)

Se asignarán 40 puntos al proponente que presente el menor valor en su propuesta, a los demás se les asignará un puntaje proporcional mediante el mecanismo de la regla de tres (3) simple inversa.

NOTA 1: No serán tomadas en cuenta propuestas que estén por encima del presupuesto estimado, ni menores al 80% (ochenta por ciento).

De acuerdo a lo anterior se solicita a la entidad aclarar si esta propuesta económica consiste en cotizar a la entidad las actividades descritas en la página 10 de las condiciones de participación o de lo contrario aclarar cuáles son los ítems que conforman la oferta económica.

RESPUESTA

La propuesta económica corresponde al valor para el desarrollo de las actividades **enumeradas en el apartado “Alcance al objeto” de la presente invitación.** Adicionalmente se deberá tener en cuenta el numeral 1.3.5. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para el presente proceso de selección, es hasta la suma de CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$111.960.000) incluido IVA, con cargo al proyecto No. FPT -197-2015 provenientes de los recursos fiscales y al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 466 del 17 de diciembre de 2015.

NOTA: El proponente debe presentar una propuesta económica detallada, única y exclusivamente en pesos colombianos, discriminando el valor del IVA. El valor debe incluir adicionalmente, todos los impuestos y gastos que se generen en la ejecución del contrato. El valor total de la propuesta no podrá ser superior a los valores antes establecidos según corresponda. En caso de ser superior, la propuesta será rechazada.

3. POSADA BIGHTVIEW

Nos comunicamos directamente con usted para resolver una inquietud referente al proyecto recientemente abierto y del cual en teoría podríamos entrar a participar, no directamente, sino como beneficiarios del mismo.

Tal y como se observa en el nombre del mensaje, nosotros somos una posada en San Andrés Islas y aunque no es interés de nosotros la ejecución de este proyecto como publicistas dado que no es nuestro oficio, si lo es el poder ser beneficiarios del mismo. Por ello agradezco enormemente el que pudiera brindarnos información acerca de cómo participar, y que requisitos debemos tener para poder ser acogidos dentro del objetivo de este proyecto.

RESPUESTA

Con respecto a su inquietud, nos permitimos aclarar que los lineamientos para la participación en el programa, se encuentran definidos por el Viceministerio de Turismo, a quien se deben dirigir para confirmar los respectivos requisitos.

4. Katherine Carrillo Herrera Universal Group – Agencia de comunicaciones

Por medio de la presente se envía observación al proceso FPT-018-2016.

En el cual no se observa el formato de la propuesta económica, agradecemos a la entidad aclarar en base a que formato se realizara, o si el proponente lo realiza a su criterio.

RESPUESTA

Con relación a la observación se aclara que no se requiere formato para la presentación de la oferta económica.

NOTA: El proponente debe presentar una propuesta económica detallada, única y exclusivamente en pesos colombianos, discriminando el valor del IVA. El valor debe incluir adicionalmente, todos los impuestos y gastos que se generen en la ejecución del contrato. El valor total de la propuesta no podrá ser superior a los valores antes

establecidos según corresponda. En caso de ser superior, la propuesta será rechazada.

COMITÉ EVALUADOR
18 DE MARZO DE 2016.